



DEPENDENCIA:

SECRETARÍA

SECCIÓN:

COORDINACIÓN DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:

CAR/0330/04/2025

ASUNTO:

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

Cd, Obregón Sonora a 15 de abril del 2025

LIC. MINERVA FRAUSTO VAZQUEZ.
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE REGIDORES.
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
PRESENTE.-

Por medio del presente, envié un cordial saludo, le informo que en seguimiento a la información solicitada en relación al folio **260497125000299** donde el **Napoleón Sánchez**; por este medio solicita de la manera más amable a cada uno de los regidores propietarios, en relación al primer trimestre del 2025 (periodo comprendido de **ENERO A MARZO del 2025**):

1.- Iniciativas impulsadas al Ayuntamiento (Fracciones IV, V y VI del artículo 69 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.)

Respondiendo al punto uno incisivas de trimestre, le comento que no se tuvieron iniciativas.

2.- Visitas realizadas a las comisarias y delegaciones (Fracción IV del artículo 68 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.)

Se ha realizado visitas a Providencia, Pueblo Yaqui y Col Allende para escuchar a vecinos de dichas comunidades de la problemática que les aqueja en su sector, siendo los más comunes la Seguridad, Fugas de agua, drenaje colapsados y la falta de regado en calles, también se les lleva verdura como son elotes y papas, así como ayuda de despensas.

3.- Trabajo desempeñado en las comisiones que preside o que forma parte (Fracción III del artículo 68 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.)

- Actualmente pertenezco a tres comisiones:
 - ✓ Comisión de Gobernación y Reglamentación Municipal (vocal)
 - ✓ Comisión de Comisarias y Delegaciones (vocal)
 - ✓ Comisión de Desarrollo de la Mujer y Asistencia Social (vocal)

En la comisión de Gobernación y Reglamentación Municipal se analizó el Proyecto del Código de Ética y Conducta del Municipio de Cajeme para la Administración 2024-2027; el cual consta 19 artículos y dos transitorios, cuyo objeto es guiar el ejercicio y el desempeño del servicio público municipal, de forma honorable, íntegra, honesta, transparente, eficiente y eficaz. Así como también se dio seguimiento al análisis de la **Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM)** es una herramienta diseñada por la

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME



COORDINACIÓN DE REGIDORES
CD. OBREGÓN, SON.

www.cajeme.gob.mx



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027



DEPENDENCIA:

SECRETARIA

SECCIÓN:

COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:

CAR/0330/04/2025

ASUNTO:

SOLICITUD DE INFORMACION

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

Cd, Obregón Sonora a 15 de abril del 2025

Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), con el propósito de contribuir al fortalecimiento de las capacidades institucionales de los municipios de México.

En la **Comisión de Comisarias y Delegaciones** se realizó la Invitación Lic. Octavio Cesar Quintero Valenzuela sobre el tema del reclutamiento de elementos para la Academia de Policías en las comisarias y delegaciones.; también recientemente se analizó el Informe de la situación de la Delegación del km7.

En la **Comisión de Desarrollo de la Mujer y Asistencia Social** se Presentaron de los Programas Operativos del Instituto Cajemense que dirige la Maestra Dominga Bravo Peña que su momento era directora del Instituto, se habló de los Programas Operativos que funcionan actualmente en el Instituto Cajemense de la Mujer, cual es el protocolo que se lleva a cabo para darle funcionalidad a estos programas, mencionó las medidas de prevención, seguridad y justicia, habló de la acerca de la plataforma de alerta de violencia de género, COMPAVI, GUMPEA y por ultimo DEL SMIMH.

Así como también en comisiones unidas; **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y la comisión de Gobernación y Reglamentación Municipal y la Comisión de Desarrollo de la Mujer y Asistencia Social** donde se aprobó la Propuesta de Creación de la Secretaria de la Mujer del Municipio de Cajeme, Presentada por el Titular de Oficialía Mayor, en seguimiento al acuerdo de cabildo número 90 de la sesión celebrada el día 11 de febrero del 2025

4.-Cuantas invitaciones ha realizado a ciudadanos para participar en las comisiones que forma parte artículo 43 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme.

Como vocales de cada comision podemos sugerir invitados dependiendo del tema en cuestion, en mi particularidad no he invitado a que ciudadanos entren a la comisiones donde soy particie sin embargo si los invito a que si requieren de mi ayuda y esta en mis posibilidades con gusto los apoyo en mi cubiculo en el area de coordinacion de regidores. De esta manera son muchos los ciudadanos que nos han visitado solicitando de nuestro apoyo con diferentes atenciones.

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027



OF. NA DE REGIDORES
CD. OBREGON, SON



DEPENDENCIA:

SECRETARIA

SECCIÓN:

COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:

CAR/0330/04/2025

ASUNTO:

SOLICITUD DE INFORMACION

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

Cd, Obregón Sonora a 15 de abril del 2025

5.-Gestiones o actividades realizadas en favor de la ciudadanía (artículo 61 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.)

Se han realizado 40 gestiones y 170 atenciones a ciudadanos; en distintas dependencias para darle solución a las problemáticas de la ciudadanía, en Oomapasc, DIF, municipal, Desarrollo Urbano, Bienestar, etc

Lo anterior en cumplimiento con lo establecido en los artículos 4, 22, fracción IV, V, 117, 118, 122, 126 y 127 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, así como los lineamientos Generales a la Información Pública.

Sin otro asunto en particular, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración ó comentario que considere pertinente

REG. MARICELA PINEDA VALENZUELA
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME
ADMINISTRACION 2024-2027



OFICINA DE REGIDORES
CD. OBREGÓN, SON.

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027